

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Juéves 29 de Marzo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 58

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nros. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

## Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo á la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones.....\$ 0.50  
De 1½ á 20 líneas y de una á tres publicaciones.....1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razon de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitudes, hasta las 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyan á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran o no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MARZO 29 DE 1888.

## Meditemos!

La Iglesia Católica vestirá mañana de luto.

Donde ella tenga creyentes, allí se conmemorará la muerte de Jesús.

Y el pueblo que creé, el pueblo que, hoy como ayer, sigue las doctrinas de Aquél que predicó la paz, la fraternidad, el amor entre los hombres; cuyas doctrinas se han hecho verbo y forman un timbre glorioso para el Cristianismo, se congregará estos días en la Iglesia, y, al oír la voz del Sacerdote que recuerda el crimen cometido con Jesús, se afirmará más en sus creencias, y maldecirá del fanatismo que conduce al error, á la violencia, y al crimen.

Jesús murió en afrontosa cruz por defender la causa de la humanidad; y después de él, en el transcurso de mil ochocientos ochenta y ocho años, ha seguido el calvario, y á él fueron todos los grandes hombres que, adelantándose á su época, y siguiendo la ruta trazada por el mártir del Gólgota, defendieron aquéllas sublimes ideas, y lucharon porque fueran una verdad los principios inmorales de igualdad y de justicia.

Sean cuales fueran nuestras creencias filosóficas, tributamos hoy nuestro homenaje de respeto y admiración á la memoria de Jesús, á sus grandes virtudes, y á su sin igual abnegación, que le llevó á morir perdonando á sus verdugos!

Grandioso ejemplo que todos olvidamos!

Elevemos en estos días nuestro espíritu á regiones puras y serenas; recordemos que nuestra civilización nació allí donde el hijo de José predicó su doctrina,

y que, víctima del fanatismo y del odio de los sectarios de la Religión que venía á reformar, fué sacrificado inhumanamente.

¡Que el ejemplo de Jesús y de los grandes héroes que le sucedieron, fortalezcan nuestros ideales y nos dén fuerza para seguir siempre la senda recta del bien, defendiendo lo noble y justo, y anatematizan do el error, el vicio y el crimen á veces triunfante!

¡Honor imperecedero al mártir del Gólgota; exorcida sus verdugos!

Y al rendir también culto á los grandes ideales de Jesús, ¡meditemos, si, meditemos!

## Abran Vds. por Dios!

— — —

Sabemos que es predicar en desierto. Que nada conseguiremos.

Pero no importa.

Los numerosos transeúntes nos agraderán la intención.

Y esto nos satisfará y á ellos también.

Es bueno siempre decir á una persona: Vd. ha procedido, ó procede mal.

Esta es una satisfacción que siente el que á sus sentimientos dá expansión, y escape á sus ideas.

Así procedemos nosotros.

Es un acto político, y de diplomáticos avezados, medir las fuerzas de los contendientes e imponerse ó rogar.

Nosotros vamos á imitar á los que tales procederes observan.

Sabemos que de nuestro lado está el derecho y que la ley nos proteje.

Pero nos falta la fuerza.

Y de ahí que rogaremos en vez de mandar.

—Tal camino ha sido cerrado por alambre de seis hilos dice uno.

—El de más allá lo ha sido con uno de doce, exclama otro.

—Don Zutano ha desviado el camino q' condice á tal parte, replica el de más allá.

Don Perangano, dice otro, ha dejado portero en el camino vecinal que cruza su campo, pero la ejerra con un fuerte candado y gruesa cadena, guardándose la llave debajo de la almohada.

Esta es ja eterna cantinela que estamos condenados á oír los que en esta bendita Villa vivimos.

—Diga algo Vd. nos dice un amigo, con quien conversamos. Esto ya es insopportable, yo tengo que caminar tres leguas más por que X. ha cerrado su campo como si fuera su sala de recibo.

—No puede ser: la ley no permite eso. El Código Rural es terminante.

Además ya hemos tratado el asunto y hemos derrotrado, citando artículos del Código, que ese cerramiento no solamente es injusto sino que también es atentatorio á leyes vigentes, ya nos nos queda otra cosa que decir sindicar á los estancieros, chacareros y demás señores

imitadores del gusano de soda, que de sus respectivas propiedades hacen otros tantos espullos, que abran porteras en sus campos y dejen el tránsito libre.

¡Por Dios, señores, abran ustedes!!

## LITERATURA

### El cantor

— — —

Aquí tiene la idealización de aquella vida de revueltas, de civilización, de barbarie y de peligros.

El gaucho cantor es el mismo bardo, el vato el trovador de la edad media, que se mueve en la misma escena, entre las luchas de las ciudades y del feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca.

El cantor anda de pago en pago, de tapera, en galpón, cantando sus héroes de la Pampa, perseguidos por la justicia, los llantos de la viuda á quien los indios robaron á sus hijos en un malón reciente, la derrota y la muerte del valiente Rauch, la catástrofe de Faundo Quiroga, y la suerte que cupo á Santos Pérez.

El cantor está haciendo canderosamente el mismo trabajo de crónica, costumbres, historia, biografía, que el bardo de la edad media; y sus versos serían recogidos más tarde con los documentos y datos en que habría de apoyarse el historiador futuro, si á su lado no estuviese otra sociedad culta superior en inteligencia de los acontecimientos q' el infeliz despliega en sus rapsodias ingénulas.

En la República Argentina se ven á un tiempo dos civilizaciones distintas en un mismo suelo; una naciente, que sin conocimiento de lo que tiene sobre su cabeza está remedando los esfuerzos ingénulos y populares de la edad-media; otra que sin cuidarse de lo que tiene á sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea; el siglo XIX y el XII viven juntos, el uno dentro de las ciudades, el otro en las campañas.

El cantor no tiene residencia fija: su morada está donde la noche le sorprende: su fortuna en sus versos y en su voz. Donde quiera que el cielito enreda sus parejas sin tasa, donde quiera que se apura una copa de vino, el cantor tiene su lugar preferente, su parte asociada en el festejo. El gaucho argentino no bebe, si la música y los versos no lo excitán y cada pulpería tiene su guitarra para poner en manos del cantor, á quien el grupo de caballos estacionados á la puerta anuncia á lo lejos donde se necesita el concurso de su gaya ciencia.

El cantor mezcla en sus cantos heroicos la relación de sus propias hazañas. Desgraciadamente el cantor, con ser el bardo argentino, no está libre de tener que habérselas con la justicia. También tiene que darle cuenta de sen das puñaladas que ha distribuido, una ó

dos desgracias (invertidas) que tuvo, y algún caballo ó una muchacha que roba.

El año 1810, entre un grupo de gauchos y á orillas del majestuoso Paraná, estaba sentado en el suelo y con las piernas cruzadas un cantor que tenía azorado y divertido á su auditorio con larga y animada historia de sus trabajos y aventuras. Hasta ya contado lo del rapto de la querida, con los trabajos que sufrió; lo de la desgracia, y la disputa que lo motivó: estaba refiriendo su encuentro con la partida y las puñaladas que en su defensa dió, cuando el tropel y los gritos de los soldados le avisaron que estaba cercado. La partida, en efecto, se había corrido en forma de harradura; la aberura quedaba hacia el Paraná, que corría á veinte varas mas abajo.

Tal era la altura de la barranca.

El cantor oyó la grito sin turbarse; viósele de improvisó sobre el caballo, y echando una mirada escudriñadora sobre el círculo de soldados con las tercerolas preparadas, vuelve el caballo hacia la barranca, le pone el poneho en los ojos y clavéle las espuelas. Algunos instantes después se veía salir de las profundidades del Paraná, el caballo sin freno á fin de que nadase con mas libertad y el cantor tomado de la cola volviendo la cara quietamente, cual si fuera en un bote de ocho remos hacia la escena que dejaba en la barranca. Algunos balazos de la partida no estorbaron que llegase sano y salvo al primer islote que sus ojos divisaron.

Por lo demás, la poesía original del cantor es pesada, monótona, irregular cuando se abandona á la inspiración del momento. Mas narrativa que sentimental, llena de imágenes tomadas de la vida campesina, del caballo y de las escenas del desierto, que la hacen metafórica y pomposa.

Cuando refiere sus proezas ó las de algún afamado malévolos, parécese al improvisador napolitano, desarreglado, prisaico de ordinario, elevándose á la altura poética por momentos, para caer de nuevo al recitado insipido y casi sin variación. Fuera de ésto, el cantor posee su repertorio de poesías populares, quintillas, décimas y octavas, diversos géneros de versos octosílabos. Entre estas hay muchas composiciones de mérito y que descubren inspiración y sentimiento. Aun podría añadir á estos tipos originales muchos otros curiosos igualmente locales si tuviesen como los anteriores, la peculiaridad de revelar las costumbres nacionales, sin lo cual es imposible comprender nuestros personajes políticos, ni el carácter primordial y americano de la sangrienta lucha que despidió la República Argentina. Andando esta historia, el lector va á descubrir por si solo donde se encuentra el Rastreador, el Baqueano, el Caucho Malo y el cantor. Verá en los caudillos cuyos nombres han traspasado las fronteras argentinas, y aun en aquéllas que llenan el mundo con el horror de su nombre, el relajo vivo de la situación interior del país, sus costumbres y su organización.

Domingo F. Sarmiento

## GACETILLA

## A nuestros favorecedores

Les advertimos, que este periódico no saldrá el domingo.

Queremos dejar libros á nuestros operarios, en estos días santos á fin de que puedan asistir á las fiestas religiosas que en memoria del Hombre-Dios celebra la Iglesia Romana.

Por otra parte seguimos tambien la práctica establecida.

Así, pues, que hasta el jueves.

## LA MUERTE DE JESÚS

## SONETO

Los rayos del sol sus resplandores  
Trocaron por densa oscuridad,  
Y las aves y los pájaros cantores  
Consternados, dejaron de trinar.

En tal hora el Universo parecía  
Mudo en dolor y en triste calma,  
Y en la cumbre del Golgota la llama  
De un mártir celestial resplandecía.

Pendiente de una cruz, desfigurado  
Estaba un hombre, ya casi moribundo  
Y cual vil criminal crucificado;

Y esto sér que sufria sin segundo  
Y moría inúnicamente en el Calvario  
Era Jesús por redimir al mundo.

## Gerardo,

Trinidad, Marzo 1888.

## El Padre Gómez

Este distinguido predicador es quien se ha encargado la parte oratoria en las funciones religiosas que empiezan hoy en la Iglesia parroquial.

A oír, pues, convencidos; y los que aún no lo estén.

Por nuestra parte, desde ya advertimos á nuestros lectores que al orador se le puede oír, sin temor de perder el tiempo.

Un palito más ó menos, no es de gran importancia, cuando lo pegan en elevado estilo y galana frase.

## La Cruzada

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de este nuevo colga, que se publica en Mereciles.

Se proclama órgano del partido colorado, y defiende á capa y espada la personalidad política del Coronel Galarza, de los latigazos que le pegan dia á dia los valientes redactores de *La Reforma*.

## Campanas

Por cartas que un amigo nuestro ha escrito de Montevideo, tenemos conocimiento de que una de las campanas que se destinan á la Iglesia de esta Villa, ha sido ya fundida.

## Concepción Braga

Esta distinguida y modesta señorita, se encuentra entre nosotros desde hace ya algunos días.

Al tener el gusto de saludarla, le deseamos grata permanencia en el seno de sus numerosas relaciones.

## Esperada

Hoy debe llegar de Montevideo la distinguida y apreciable familia del señor don José B. Ferrer.

## Petitorio

El domingo de Ramos y á la salida de misa, dos simpáticas niñas, alumnas del colegio de Santa Teresa de Jesús, sacaron una colecta.

Ignoramos el objeto á que se destina

## Piedras

Las que se destinan á la calzada del paso de Maciel, se arrancan en el campo de Castellanos (Reñigio).

## Recuerdo de simpatía

En las carreras que el 29 y 30 del próximo abril, se van á jugar en el Hipódromo Florida, y en las que tomarán parte los mejores caballos de aquel Stud se ha bautizado á la cuarta carrera con

el nombre de *Trinidad*.

Nuestros *sportmens* esán en el deber de devolver esa galantería, así que illego la oportunidad.

## Solicitudes

La mar se han presentado á la J. E. A. denunciando terrenos dentro de la planta urbana de la Villa.

A seguir así, Trinidad tomará igual vuelo al que despliegó a los pocos años de su fundación, la ciudad de Chicago; con un solo distingo, que aquí no se matan chanchos, no señor, viven y comen, y hasta hablan, en su lenguaje, entendiémonos bien, no vayan Vds. á creer otra cosa.

## Gran pichincha

En los primeros días de la entrante semana, tendrá lugar un gran remate por el martillero Goso, de las existencias de una fuerte casa de Comercio de campaña.

Vayan, pues, afrontándose los pinchincheros de profesión, que romates de esta clase, no se dan todos los días.

## Cambio de domicilio

El doctor Riguera ha mudado el suyo á la casa de la señora Marquez de los Campos edificio q' hasta há poco ocupaba el Juzgado L Departamental.

Queda avisada la numerosa clientela de aquél distinguido médico.

## Que tongue imitadores

Don José María Menditeguy ha hecho comprender por su cuenta un pantano q' existía en el campo de su propiedad y que amenazaba ponérse intransitable en la estación que empieza.

El Sr. Menditeguy se ha hecho por su generosa acción acreedor á un sincero aplauso y nosotros cumplimos este deber tributándoselo, haciendo copartícipe de él á su hijo Martín, quien ha contribuido en gran parte á llevar á feliz término la calzada.

## A campaña

Ayer salió á recorrer el departamento, el señor Jefe Político.

## A Montevideo

Para aquel destino salió el Comandante Carabajal, Inspector de Policías del departamento.

## Feliz viaje.

## De paso

El miércoles estuvo en esta Villa siguiendo al otro dia para la Capital, el distinguido caballero don Jesús Méndez Alcaín.

## Procurador Fiscal

El joven don Ramón Morales, ha sido designado por el Superior Gobierno, para llenar aquel cargo, en este departamento, vacante por fallecimiento de su señor padre.

## Queja

Los vecinos don Estévan Solana y don Luis Maximino, se han presentado con una solicitud á la J. E. A. pidiendo que manden cortar los árboles que adoran el costado derecho de la Iglesia.

Fundan los peticionarios su solicitud en que las hojas, una vez desprendidas de las ramas, (en lo que quieran, segun un oráculo de campanillas, á las antiguas religiones,) caen sobre sus respectivas casas, acumulándose en los techos, yendo en los días de lluvia á depositarse al algibe.

Pasada la solicitud á informe del Comisario de Sulubridad, constataba la veracidad, de la denuncia.

Probado evidentemente quo aquellos árboles perjudican a los vecinos, se dispuso fueran cortados.

Sentimos del corazón el arboticidio spero que hacer? Si son nocivos á la Higiene Pública.

Pues, que se corten.

## Culto Religioso

En la semana santa se distribuirá de la siguiente manera, el servicio.

## Miércoles santo

A la 5. p. m. maitines.

## Jueves santo

A las 10. a. m. misa solemne y procesión.

A las 4 1/2 maitines y sermón de Insituición que predicará el R. P. José F. Gómez.

## Viernes santo

A las 8 1/2 oficio y adoración de la Cruz.

A las 2. p. m. sermón de Agonía por el R. P. Gómez.

A las 4. p. m. maitines sermón de Soledad, por el mismo R. P. Gómez, procesión.

## Sábado santo

A la 8. a. m. Bendición de la pila. Misas de Gloria.

## Domingo de Resurrección

A las 10. a. m. Misa Solemne y sermon por el R. P. Gómez.

Los días 5 6, y 7 de abril las R.R. PP. Salváre y Gómez darán un Tributo en preparación para la Comunión Pascual en todas las instituciones religiosas de esta parroquia.

El día 8 á las 8 a. m. comunión general de las peregrinas congregaciones.

A las 9 a. m. Bendición de las nuevas Campanas. Misa solemne y Panegírico por el Reverendísimo Padre Gómez.

## Nuevo maestro

La Dirección General de I. Pública ha nombrado al señor don Jaime Ribot y Mestre, director de una de las Escuelas de 1º grado de este Departamento.

## Feliz viaje

Ayer salió para la capital el señor Barañano Presidente de la J. E. A. del departamento.

## Acertado nombramiento

Se nos dice ha sido nombrado para maestro de instrucción elemental y superior del Taller de Artes y Oficios de este departamento, el aventajado educacionista, Profesor D. Agustín Valebona.

Le felicitamos por dicho nombramiento.

## Buena disposición

La Junta E. Administrativa, ha acordado les sea permitido entrar á las carretas que conducen artículos de comercio, leña, etc. para la Villa, con las yuntas de bueyes que consideren necesarias al peso que conducen; exigiendo únicamente, que una vez terminada su operación, se retire de la calle las carretas desocupadas.

Los carreiros deben estar de parabienes.

## Le saludamos

Desde el Martes se encuentra entre nosotros, el Sr. D. Pedro Ruiz.

## D. Teodoro M. de Peña

Tenemos el gusto de saludar á este distinguido amigo que ha venido á parar entre nosotros la semana santa.

Grata permanencia.

## Llegó el lunes

Acompañado de su esposa, el Maestro Ribot y Mestre.

Se le ha dado la dirección de la escuela rural número 7, sita en el Sarandi.

## Se reunió

Anteanoche la Comisión de Templo.

## No olvidar

Que en la Jefatura Política vacuna los días lunes á las 2 p. m. el médico de Policia.

Prevaciar el mal es evitarlo, dice un antiguo adagio, que no por ser viejo deja de ser verdadero.

A vacunarse pues, los que aún no lo hayan sido.

## La Idea

Así se llamará el periódico quo dentro de breves días debo aparecer en la cercanía Villa del Durazno.

Que venga cuanto antes el nuevo colega, a quien auguramos, dada la competencia de los que se dice serán sus redactores, una larga y próspera vida.

## Empréstito

Así qué pase la semana santa, realízase en Londres, el de los \$ 20.000.000 al tipo de 83 o/o.

## Pasajes oficiales

El Gobierno ha telegrafizado al Jefe Político del departamento, recomendándole no expida pasajes oficiales, sino á aquellas personas que vayan en servicio público.

Quedan pues, advertidos aquellos quo les gusta viajar de gorra.

## Se muña

La acreditada y antigua Botica del Sr. Pezzotta, á la casa que ocupó la J. E. A. en una de las esquinas de la Plaza Constitución.

## Diversiones

Varios jóvenes aficionados á la corrida de sortijas, han preparado una para el Domingo de Pascua.

Tambien se nos dice, que por la noche habrá baile.

Que se diviertan.

A. L. G. D. G. A. D. U. Secret. de la Resp. Log. Simb. UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reunirá, en tono ord. todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. d. del cuad.

Por mandato  
El Secret.

## AVISOS NUEVOS

## AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todas aquellas personas quo tengan animales en el campo de su propiedad que procedan á reirrizarlos si el término de diez días a contar desde la fecha de esta publicación; pasado dicho plazo se procederá con arreglo á lo que determina el Código Rural.

Marincho, marzo 29 de 1888.

Martin Condón

CXXV. m 29 1 m.

## JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO

No habiéndose efectuado el dia 18 del corriente la elección de Juez de Paz por la 5. Sección de este departamento, la Junta Electoral de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Elecciones ha resuelto que aquella tenga lugar el domingo 1.º de Abril.

La mesa Receptora de votos quedará constituida el dia señalado en el domicilio del Sr. Juez de Paz saliente, D. Isidro Martínez, desde las 9 de la mañana hasta la puesta del sol.

Lo que se hace saber á los efectos que corresponden.

P. Lubastie B. S. Cabeal. Secretario Presidente.

CXXIV—M. 25—3 p.

## Sociedad Francesa

DE

## SÓCERROS MÚTUOS

Se invita á los socios á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 8 de abril á las 2 de la tarde en el salón del señor D. Juan Luis Lapluma.

Trinidad, Marzo 22 de 1888.

El Secretaria

CXXI-M. 22-1 p.



## AVISO

Se venden mil vacas y cuatrocientos novillos en completo buen estado de en

## EL INDEPENDIENTE

gorde; y se arrienda una suerte de campo alambrado, y dividido en potreros; el campo se encuentra bien empedrado y linda con el caudaloso Río Negro y «Y».

El campo que se ofrece en arrendamiento tiene además muy buen monte y una cómoda población.

Para tratar con el que suscribe.

Río Negro, Marzo 18 de 1888.

*Rafael Melo.*

CXXII M. 22-I m.

### Aviso de Policía

Se previene á los padres de familia que por disposición del Consejo de Higiene, el médico de Policía administrará la vacuna en esta Jefatura, todos los lunes de 2 á 3 de la tarde; empezando desde el 26 del corriente mes.

Trinidad, Marzo 17 de 1888.

*F. Ballesté.*

Oficial 1.\*

CXX M. 22-2 m.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor Don Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Ramón Fernández para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes y sea como herederos o acreedores se presente ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, marzo 16 de 1888.

*Benito Rómay.*

CXVIII M. 18 I m.

## SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Cámaras 198

MONTEVIDEO

Nº. 71. E. 7-3. m.

### NOGUEIRA Y PENA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ocupanse de la dirección de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

**ANTONIO G. COSO**

REMATADOR

Y COMISIONISTA

Se encarga de romates en general y ade-

lanta dinero sobre todo objeto que se le

entregue para vender.

TRINIDAD

## AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan animales, ya sean vacunos ó yeguazos, en el campo de la sucesión Serapio Fernández, que si no los sacan en el término de doce días á contar desde la publicación de este aviso, se procederá con arreglo á lo que determina el Código Rural.

Puntas de San José, Marzo 25 de 1888.

*Serapio Fernández.*

Encargado.

CXXIII M. 25-1 m.

## AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinitario que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 4 de Octubre esquina Sarandí un almacén de comestibles y bebidas. También encontrarán mis favorecedores un rico surtido en el ramo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto á venderlos tan baratos que no admiten competencia.

Hay calzado para niña, señorita, señora y caballero.

¡Acudid! ¡Acudid! á este almacén y Zapatería, seguros de que saldréis convenientes de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

*Pascual Develis.*

CXIX M. 18 2.m.

### Al público

En virtud de la mucha aglomeración de trabajos fotográficos, y zanjadas ya las dificultades que me obligaban partir á Minas, para atender mi establecimiento fotográfico que funciona allí, he resuelto prolongar mi estadía en esta localidad por un mes más: en cuyo plazo improrrogable, podrán aprovechar para retratarse, todas aquellas personas que quieran honrarme con sus órdenes, y obtener una buena fotografía por los sistemas más modernos conocidos hasta hoy.

Todos los días se retrata con la misma perfección y á toda hora; no importa que esté nublado.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aun que se muevan no importa y grupos de varias personas.

Nos hacemos un deber en llamar la atención hacia los hermosos retratos al carbón inalterables, los que hacemos de todos tamaños, ya sean reproducciones ó tomados del natural, y por la mitad de su valor.

Fotografía—Calle Montevideo núm. 32

Casa de D. Martín Arregui.

*José R. Salguero.*

FOTÓGRAFO.

Trinidad, Marzo 10 de 1888.

N.º CXVI M. 15-1 m.

## “LA IDEA”

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción por mes 1 \$ 50 cts.

Se hace saber á las personas que desean suscribirse á dicho diario, recurrirán á su agente

Calle Trinidad N.º 72.

También se previene á los señores suscriptores

que quieran

falso

ta

que

noten

en el re-

parto, avisen

al que suscribe

que serán atendidos

en el acto del reclamo.

El Agente—José F. Ortiz

## AVISO

Leopoldo González Lerena  
A.B.O G.A.D.O

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEO

N.º 100-G 12-1 m.

## HOTEL BEDA BARCELONA

DE

**MARCEL GRASAS**

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y osmervados trató.

*Res non Verba*

## SE VENDE

Una cómoda casa, situada en uno de los puntos mas pitorescos y sanos de la villa, propiedad de la señora doña Casimira Martínez: consta de un espacioso salón y demás dependencias para familia, cocina, letrina, y pozo de valde.

El terreno en que está edificada es de 50 varas de frente por 50 de fondo, y ya si todo está cercado de material.

Este edificio se dará por la suma de un mil pesos; ha costado casi el doble.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 4 de 1888.

*José Schiaffino.*

Nº 108 M. 4-1 m.

## C. E. A.

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha regirá en esta oficina el siguiente horario.

De 9 á 11 y de 2 á 5.

Trinidad, Marzo 1.º 1888.

*La Secretaria.*

Nº 105 M. 1.—1 m.

## AVISO

### AL PÚBLICO

El que suscribe tiene el alto honor de poner en conocimiento del pueblo trinitario que con esta fecha ha abierto en esta Villa, calle Montevideo núm. 35 un gran taller de Muebles finos y obra blanca.

Me encargo del adorno de cualquier cosa en los ramos indicados contando con oficiales y maquinarias de primer orden. Juegos completos de nopal. Aparadores, Sillas finas de Viena, de diferentes clases; juegos completos de sala, id. de dormitorio, hamacas; Sillas para niños e infantil de otros muebles todo á precios acomodados.

Trinidad, Marzo 11 de 1888.

*Domingo Nobelazo.*

Nº CXVII M. 15 perm.

## AVISO

El que suscribe arrendatario del campo propiedad de Dña. Gervasia Cordero y de Dña. María Ríos, sito entre los arroyos de Pintos y San José 5.º Sección del Dpto. Tanto, previene á los vecinos que tengan animales, ya sean vacunos ó yeguazos, se sirvan sacarlos en el improrrogable término de ocho días; vencidos estos se procederá con arreglo á la ley.

Costa de San José, Marzo 4 de 1888.

*Enrique Raymond.*

Nº 100 M. 4-1 m.

## AL PÚBLICO

Se hace saber que con fecha 2 de Marzo del corriente año, Doña Petrona Montiel revocó por ante el Escrivano Don Benito Rómay el poder que le había conferido formalmente á Don Isidoro Lema, para presentarla en todos sus asuntos.

Trinidad, Marzo 2 de 1888.

Por Doña Petrona Montiel

*Domingo Fernández y Riesco*

Nº 110 M. 4-1 m.

## GRAN BARATILLO

LA MAR CON PIENSOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACÉN

DE

## S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercedaria, Perfumería, Talabartería, calzado y Ropachucha, que vendrá á precios baratísimos.

Casi, casi, regalado

Siglo bombón ni phatuillo

Ofrecemos novedad,

Acudid al baratillo

Acudid á la verdad.

Zartza superior, á 2 vintenes vara;

hilo blanco carrete, (marca coronita), á 1 vinteno uno; toallas, á 3 vintenes una;

puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un

rico festón á 4 vintenes vara; lienzo bueno, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de guano, á 2 vintenes uno; andujas, á 5 reales unas; corsés para señora, á 7 pesas les uno; corsés para niñas, á 5 reales uno; madras á 3 vintenes vara; aescos para vestido, á 1 vinteno vara; alemanesco clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes vara; sombrillas á 12 vintenes una; colcha negra y plomo á 3 vintenes vara; mezclilla azul y café, á 6 vintenes vara; rico casimiro para trajes de hombre, á 1 peso vara; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percalina negra y plomo, á 4 vintenes vara; madras superior, á 2 pesos pésas; medias regular, á 14 reales piezas; abanicos á tres vintenes uno; medianas para señora y niñas, á 1 real par; camisas para hombre, á 6 reales una; coletas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; coletas blancas y de color, tamaño grande (camera) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales vara; merino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla de erizo anchas para fundas, á real vara; ideón labrado, á 12 vintenes vara; acabanemos de recibir 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 pesos uno; boulbaches, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos vieja, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á 3 vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en grisetas para vestido, tapaditos (mamelonetas,) genericos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestiditos para niñas y niños, rulos de seda, álbums, hule para mesa, guantes de cabritilla y de seda, danas, gró cintas de raso, otomana y faya, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, eropón, ballenas, tarlatán, servilletas, coletas, camisetas, cuellos y punzones para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos, de resorte para pechera, madrijecitas, floberos, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y gloria letitiae, á infinitud de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

**NOTA**—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie á sabea es decir: zapatiillas, medias, calcetines, camisa, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo doméstico, jemelos y cigarro puro. ¡Todo por 5 pesos!

La Perla Trinitaria, magnífica Tienda

Que tiene surtido de gran variedad,

Y todo barato, por mucho que venda.

No sé que ganaencia le pide que tiene.

# AVISOS

## EDICTO

Por el presente se hace saber al público que por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga y á petición de D. Modesto Llantada como apoderado de D. Juan Etchegoyen en el juicio que le sigue ante este Juzgado á D. Enrique Unlauff, se ha tratado embargo en una fracción de campo que posee en la 3<sup>a</sup> Sección de este Departamento compuesta de ochocientas cuarenta y ocho cuadras cuadradas, que lindan por el Norte con D. Pedro Arabeite, por el Sur con la sucesión de D. Maximino Sanabria, por el Este con D. Juan Etchegoyen, y por el Oeste con D. Manuel Labacca, y en una majada de ovejas compuesta de mil seiscientos.

Trinidad, Marzo 10 de 1888  
Benito Romay

Nº 115. M. 15 1 m.

### ESCUELA EVANGÉLICA N.º I

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E—5. 4 m.

JÍA LA GANGA! JÍA LA GANGA!

A la gran hojalatería

DE

José I. Petruccelli

CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quinallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilette», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan a «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha estensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatitos ojivientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaños, echarolas idm; pucheros especiales para la olla podrida, teteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de fludas,

Vengan, vengan Porongueras  
Esta casa á visitar

Qué si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

### FOLLETIN N.º 2

El alacrán de Fray Gómez  
(Conseja tradicional)

Por

RICARDO DALMA

—o—o

Este, para sustraerse á la popular ovación, echó á correr camino de su convento, y se encerró en su celda.

La crónica franciscana cuenta esto áltimo de manera distinta. Dice que fray Gómez, para escapar de sus aplaudidores se elevó en los aires y voló desde el

### ADMINISTRACION DE RENTAS

Se previene á los Srs. contribuyentes, que el 15 de Marzo próximo, se dará principio á la revisión de los impuestos Inmobiliario y patente de perro.

Al Administrador.

N.º 107—M 1º. 1 m

### SE ALQUILÁN

Los bajos de la casa de Larrauri, compuestos de dos espaciosos salones, y demás dependencias.

Se hará en la casa que se ofrece en alquiler, todas las reformas que pida el interesado.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 1º de 1888.

Santiago Bastelica

No. 106 M. 1º. m.

### DR. CAMBOUÉ

Todo trabajo es debidamente garantido. Los aparatos dentarios hechos por el Cirujano Dentista Camboué son á completa satisfacción, pudiendo masticar los alimentos como si la dentadura fuera la natural sin que otra persona se aperciba que es postiza, pudiendo á la vez llevarla permanentemente; también se componen las dentaduras incomodas ó rotas; todo se arregla á la perfección.

Se practican las más difíciles operaciones, aún las abandonadas por los más renombrados cirujanos.

Se recibe el trabajo que no quede al gusto del cliente.

Horas de consulta de 8 a. m. á 6 p. m.  
A los pobres gratis de 8 á 9 a. m. en el Hotel Oriental del Sr. Labeque.

### AVISO

Se vende la bien situada casa sita en la calle de Montevideo Núm. 43.

El que interese puede verse con el que suscribe.

Trinidad, Enero 21 de 1888.

Luis Barreto.

Nº 85—E—21—3m.

### PABLO LABASTIE

#### PROCURADOR

Y

#### REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

### PEDRO GORDON

#### PROCURA DOR

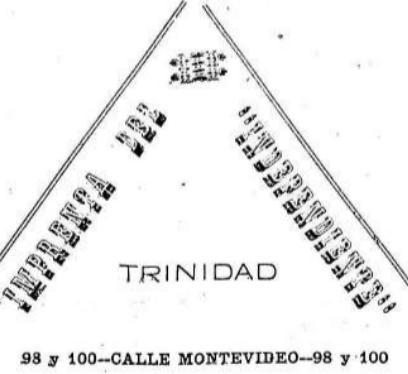
TRINIDAD

he propuesto relatar su vida y milagros.

Sin embargo, apuntaré, para satisfacer curiosidades exigentes, que sobre la puerta de la primera celda del pequeño claustro que hasta hoy sirve de enfermería, hay un lienzo pintado al óleo, representando esos dos milagros, con la siguiente inscripción:

«El venerable fray Gómez nació en Extremadura en 1560. Vistió el hábito en Chuquisaca en 1580. Vino á Lima en 1587. enfermó fué cuarenta años; ejercitando todas las virtudes, dotado de favores y de dones celestiales. Falleció en 2 de Mayo de 1631, con fama de santidad.

En el año siguiente se colocó el cadáver en la capilla de Aranzazú, y en 13 de Octubre de 1810, se pasó bajo del



### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

#### CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES  
CIRCULARES  
TARJETAS  
INVITACIONES

#### RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES  
CUENTAS  
PROGRAMAS  
RECIBOS &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

### PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

### MODICIDAD EN LOS PRECIOS

### COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

#### PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales é industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N. B. Clases particulares: se admiten pupilos.

#### DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

### ENRIQUE J. FACCIOLE

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concorrentes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

#### TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

que picaban ya en majadería, ideó pedirle hasta lo que para el virrey habría sido imposible conseguir, por no ser la estación propicia para satisfacer su antojo.

—Pues mira hermanito, solo comería con gusto un par de pejereyes.

Fray Gómez metió la mano derecha dentro de la manga izquierda y sacó un par de pejereyes tan fresquitos que parecían de salir del mar.

—Aquí los tiene su paternidad, y que en salud se lo conviertan. Voy á guisarlos.

Y ello es que, con los benditos pejereyes, quedó San Francisco curado como por encanto.

Me parecio que estos dos milagritos, de que incidentalmente me lo ocupado, no son paja picada. Dejó en el tintero otros muchos de nuestro lego; porque no me